Miércoles 21 de Mayo de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,288

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles, Santos Indalecio y Torcuato, [illegible]
[illegible] mártir en la Tebaida, el cual fué descarnado con peines de hierro por confesar á Jesucristo.
[illegible] mártires Talaleo, Asterio, Alejandro y sus compañeros [illegible], los cuales padecieron en tiempo del emperador Numeriano.
[illegible] transcurridos, faltando 224 para fin de año.
[illegible] el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.
[illegible] á las 2 h. 6 m. de la mañana.

Efemérides

1534—ES NOMBRADO D. PEDRO MENDOZA, ADELANTADO DEL RIO DE LA PLATA.
D. Pedro de Mendoza, nacido en 1487, de una noble familia de [illegible], copero mayor del emperador Cárlos V, y que acababa de [illegible] en las guerras de Italia, se ofreció á hacer los gastos de [illegible] expedicion al Rio de la Plata, y rios interiores, mediante el [illegible] de adelantado y gobernador de los paises que poblara.
[illegible] V, que no estaba en estado de sufragar los gastos de [illegible] empresa, aceptó la propuesta de Mendoza, y lo nombró Adelantado el 21 de Mayo de 1534.
[illegible] de Mendoza, compuesta de 12 buques y de mas de [illegible] hombres, salió de San Lúcar el 1º de Setiembre inmediato. [illegible] penetró felizmente en el Rio de la Plata; y despues de [illegible] exploraciones en las primeras islas que encontró, dispuso [illegible] en la costa meridional. En el momento de pisar la [illegible] el capitan Sancho García, esclamó: «Qué buenos aires se [illegible] en esta tierra.» Pocos dias despues, el 2 de Febrero de [illegible] echó los cimientos de una poblacion á la que dió el nombre [illegible] Santa María de Buenos Aires.—Antes de mucho tiempo, los indígenas [illegible], salvajes guerreros y feroces, comenzaron á hostilizar á los nuevos pobladores, negándoles los víveres, incendiando [illegible] alojamientos y atacándolos con gran resolucion.
[illegible] castellanos, sin intimidarse por las hostilidades de los salvajes, resolvieron en esplorar nuevamente los rios y en fundar otras [illegible]. Mendoza se adelantó hasta la primer fortaleza construida por Caboto en el Paraná; y desde allí despachó al capitan Juan de Ayolas con encargo de continuar la esploracion hácia el [illegible] Este, remontó las aguas de los rios Paraná y Paraguay; [illegible] varios combates con los indios, y á la orilla derecha de este [illegible], fundó en Agosto de 1536, una fortaleza que fué el origen de la ciudad de la Asuncion. — En seguida se internó en los [illegible] del Chaco, en busca de un camino que lo llevara hasta el [illegible] Ayolas reunió algunas muestras de plata y llegó hasta las [illegible] del Perú; pero á su vuelta y en las mismas orillas del rio Paraguay, fué sorprendido por los salvajes y degollado con todos [illegible].
[illegible] de la lucha con los indígenas, fastidiado por el hambre [illegible] hostilidades de éstos producian en la colonia, y mas que [illegible] por la escasez de riquezas minerales, Mendoza resolvió volver á España á gozar en paz de los bienes de fortuna que poseia; [illegible] atacado de enagenacion mental y murió durante la navegacion [1537].
1340—BATALLA DE ECLUSE.
1550—MUERTE DE SEBASTIAN DE BENALCÁZAR.
1819—EL CONGRESO DE BUENOS AIRES MANDA FUNDAR [illegible] CIUDAD UNA UNIVERSIDAD QUE NO EXISTIA, Á PEDIDO DE LA ÓRDEN DEL REY EN 1778 Y REPETIDA EN 1798.
1820—MUERTE DE CÁRLOS MANUEL IV.

EL SIGLO

La fiesta de la Florida

Se ha celebrado por fin la solemne inauguracion del Monumento levantado á la Independencia del Pueblo Oriental. Los iniciadores del patriótico pensamiento han visto coronados sus afanes. El pueblo oriental tiene un objeto material que simboliza su independencia. Y ese objeto, ese Monumento ha sido consagrado por los vítores, por los aplausos, por la calorosa adhesion de los que acudieron á presentar sus ofrendas y por las numerosas y entusiastas adhesiones que han llovido á porfía de todos los ámbitos de la República.

Reseñemos brevemente los pormenores del solemne acto.

El domingo, dia señalado para la fiesta, amaneció triste y nublado.—Durante la noche las exhalaciones eléctricas de la atmósfera anunciaban próxima tormenta. — Acudió sin embargo presurosa la muchedumbre á la estacion del Ferro-Carril Central.—Buscábanse con empeño las tarjetas de invitacion.—Partió el primer tren, conduciendo inmenso número de viajeros, colocados unos en carruajes cerrados, otros en vehículos descubiertos. — Sentíase ya el viento precursor de la lluvia. — No tardó esta en comenzar á caer, mansa al principio, mas recia y fuerte despues. — Los que iban al aire libre se empaparon. — Muchos se apearon en Canelones y regresaron. — Otros, refugiándose cuando podian en carruajes cerrados, continuaron el viaje.

Retrasóse considerablemente la salida del segundo tren, que era el oficial, y que debió salir á las 7 [illegible]—Se vacilaba, sobre suspender ó no la fiesta—[illegible] nos han informado, partió al fin cerca de las [illegible]—En él fué el Sr. Ministro de Hacienda, encargado de representar el Gobierno en la inauguracion.

Llegó el tren oficial á la Florida: pero poco después se supo que se habia resuelto aplazar la inauguracion para el siguiente dia. Muchas de las personas que habian ido se quedaron en la Florida: otras muchas regresaron á Montevideo.

El lunes amaneció el dia nublado, pero sin apariencia de lluvia. — El tren oficial partió á la hora [illegible] que se habia fijado. — En él iban el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores y el Sr. Encargado [de] Negocios de los Estados Unidos. — En cuanto al Sr. Ministro de Hacienda y al Presidente de la Comision, se habian quedado en la Florida.

A las doce comenzó la solemne fiesta de la inauguracion, observándose el órden marcado en el programa.

Abrió el acto el Sr. Ministro de Hacienda con un discurso bien meditado y oportuno, que fué acogido con general adhesion y simpatía.

El Sr. Magariños, Presidente de la Comision, pronunció tambien un bello discurso, ofreciendo al Gobierno una medalla que representaba la gratitud [de] la Comision por el apoyo que en él ha encontrado para la realizacion del patriótico pensamiento.

Procedióse á alzar el velo que cubria la estatua [del] Monumento, el cual estaba literalmente cubierto [en] toda la estension del pedestal por las coronas y [las] flores que de todas partes se habian enviado para depositarlas á sus piés como homenaje del pueblo. Presentaron las armas los soldados: levantóse el [velo] que cubria la estatua, y un inmenso clamor [atronó] los aires, acompañado por los ecos del himno nacional. Ostentóse entonces, bella y descubierta la [estatua] que representa la Independencia oriental, y [el] entusiasmo llegó á su colmo.

Los veteranos de la Independencia, profundamente conmovidos, apenas acertaban á espresar su [júbilo] y su emocion: el venerable patriarca que ha [quedado] como recuerdo vivo de aquella memorable Asamblea Constituyente, enviaba desde Montevideo [un] telégrama en que se asociaba con el corazon á [la] solemne conmemoracion de aquellos dias de gloria; los orientales residentes en Buenos Aires enviaban su adhesion; la heróica Paysandú, por medio [del] distinguidísimo y patriota Dr. Cárlos María Ba[illegible] participaba que el pueblo se hallaba reunido [en] la plaza pública, y que su corazon palpitaba á [los] impulsos del mismo sentimiento que agitaba los [corazones] del pueblo congregado en la Florida: llo[vian] de todas partes mensajes y adhesiones, flores [y] coronas.

Llegó para el Sr. Ferrari, que es el artista que ha [ejecutado] la bella obra del monumento el momento de recibir el premio que merecia; y recibió en[illegible] de manos del Presidente de la Comision la [medalla] que le habia sido destinada—Este acto y las [elocuentes] palabras con que fué acompañado, con[movieron] profundamente al Sr. Ferrari, quien ma[nifestó] su gratitud con ese acento que no se finge, [en] esa frase entrecortada por el sentimiento que [es la] espresion mas inequívoca de la elocuencia [illegible] que brota del corazon.

Llegó su turno á las poesías.—Y al anunciarse [que] la que habia obtenido el primer premio [illegible] habia sido la del Sr. D. Aurelio Berro, dejó [illegible] la Presidencia y se colocó á un lado.

[illegible] el Sr. D. Pedro A. Bernat á leer la poesía [del Sr.] Berro con voz reposada y acento enfático, [illegible] acompasado. El pueblo apreció [illegible] la belleza de la composicion, prorrum[piendo] en frecuentes y calorosos aplausos.

[illegible] Dr. D. Angel Floro Costa, el encargado de [colocar] al poeta laureado con la medalla de oro. [illegible] de hacerlo pronunció un pulcrísimo discurso, [lleno] de patrióticos sentimientos y de elevados con[ceptos]. Si hemos de decir francamente nuestro sen[tir, ju]zgamos que cargó demasiado la mano en [illegible] alusiones á la actitud del Dr. Juan [Carlos Gomez] [illegible] menos simpática fué á [illegible] opiniones y á nuestros sentimientos, [illegible] una elocuente frase, con[illegible] á los defensores de la [illegible] y á los de la heróica Paysandú.

[illegible]

lo pronunció calorosas y merecidas simpatías. Fué el del General Caldwell, Encargado de Negocios de los Estados Unidos.

El Sr. D. José Cándido Bustamante Presidente de la Cámara de Representantes y de la Comision del Salto, estaba comisionado para usar de la palabra á nombre de los Delegados de los Departamentos. — Así lo hizo, espresándose con patrióticas y calorosas frases.

Pronunciaron tambien elocuentes y aplaudidos discursos los Dres. D. Cárlos M. de Peña y D. Cárlos Muñoz y Anaya, hablando el primero á nombre del Ateneo del Uruguay, de otras Corporaciones científicas y literarias y de la juventud, y llevando la palabra el segundo en nombre de la prensa.

No nos perdonaríamos el dejar de hacer mencion de la excelente entonacion y perfecto desembarazo con que hablaron la niña Cármen Varela y el niño Rovira, al dirigir la palabra á la numerosa concurrencia en nombre de los alumnos de las escuelas.

La ceremonia estaba terminada.—El sol habia roto el velo que lo cubria y bañado con sus rayos la magnífica escena de la plaza de la Florida.—No habia sido sin embargo favorable el estado de la atmósfera para la reproduccion fotográfica de aquel animado cuadro.

Anuncióse al pueblo que en el sitio denominado *La Piedra alta* habia preparado un *lunch* al que se invitaba á todos, sin distincion.—Levóse el acta de la solemnidad que acababa de verificarse, y mientras se firmaba por los concurrentes al palco oficial, siguiendo despues las demas personas y se distribuian las medallas conmemorativas del acto, comenzaron numerosos grupos á dirigirse á la *Piedra alta*, donde se sirvió un abundantísimo y sabroso *lunch*, y donde se inició en seguida una série de discursos patrióticos.

Eran las cinco cuando partia para Montevideo el primer tren de los invitados á la fiesta. Otro debia seguirlo á las seis. Muchas personas se quedaban en la Florida para asistir al baile que debia verificarse aquella noche en la Jefatura Política y á los festejos populares del siguiente dia.

Todos volvian contentos.—Se habia inaugurado solemnemente el Monumento á la Independencia.—Ni un incidente desagradable habia turbado la brillantez de la fiesta.—Ni una nota discordante habia descompuesto aquel conjunto armónico de pensamientos y de voluntades. Así, en esa hermosa y grande armonía, debieron terminar el dia en la Florida los nobles ciudadanos que allí se congregaron el 25 de Agosto de 1825.

Así, en esa hermosa y grande armonía tienden hoy á unirse los orientales para consolidar, enaltecer y hacer libre, grande y feliz la Patria que aquellos fundaron.

Al monumento elevado en la Florida en conmemoracion de la Independencia nacional.

(Poesía de D. Aurelio Berro, premiada con la medalla de oro)

¡Pára, cálido sol, tu raudo vuelo!
Que la onda brillante
de benéfica luz que adorna el suelo
con la espiga y la flor, ciña radiante
ese grupo de mármoles y bronces,
barrera levantada al hondo olvido
y alto padron de gloria
Donde graba el esclavo redimido
la primer frase de su libro historia!

Truene el ronco cañon—no ya de muerte
mensajero fatal—su acento augusto
al amor de lo grande y de lo justo
eleve el corazon del hombre fuerte.
Vibre en el viento el címbalo sonoro:
en armonioso coro
la voz de los levitas, retumbando
bajo las anchas bóvedas, difunda
allá en el Templo, el cántico ferviente;
y mientras, vuelto en vaporoso velo,
del turíbulo ardiente
en lentas nubes el incienso humea
aquí—bajo la bóveda del cielo
la plegaria del pueblo alzada sea!

¡Dios y la Libertad! Tal era el grito
que el corazon de Lavalleja henchia,
cuando el bravo proscrito
á la victoria rápida y segura
su indómita falange conducia.
¿Lavalleja clamé? ¡Grande figura,
porqué no estás aquí! ¿Porqué el Eterno
los dias de los héroes no prolonga
aun mas allá del término marcado
á la vida vulgar? Ah! yo te viera
sobre ese frio pedestal alzado
con el roto giron de tu bandera
—trémulo el brazo, trémula la planta—
ornar esa columna
que la justicia á la virtud levanta!

Yo te saludo, veneranda sombra:
(y las lágrimas saltan á mis ojos
cuando mi voz te nombra!)
Si allá en el éter que circunda el suelo
donde yacen sepultos tus despojos
tu espíritu flotante se pasea;
al contemplar el pueblo que apiñado
ese mármol rodea
al fruto de tus obras consagrado;
séate dulce la gloriosa ofrenda
no menos justa porque fué tardía;
y desde el éter, de tu amor en prenda
á tu patria tu espíritu sonria!

Salve, otra vez, el bueno entre los buenos,
y, para mí, el mejor!..... Si entusiasmado
en la homérica historia me absorbia
de tus ínclitos hechos,
no era solo el valor lo que veia!
Bravo te hallé cuando en la ansiada arena
del primer paso al estampar la huella
con los tuyos juraste:
«salvar la patria ó perecer por ella!
Héroe te ví de Sarandí en la pugna
lanzando á la carrera tus bridones,
animado de aliento soberano,
gritar á tus legiones:
«carabina á la espalda y sable en mano.»
Pero aun mas grande y noble
te pude contemplar!..... Cuando tu frente,
con el laurel de la victoria orlada,
inclinaste tranquila y reverente
en el recinto de la Ley sagrada,
y el invencible acero
con digno continente depusiste
ante esa misma ley..... ¡Cuánto crecisté!
Tú fuiste, sí, el primero
que dejó, entre nosotros, en la historia
esta leccion á la futura gente:
«Para alcanzar los timbres de la gloria
«no le basta al soldado ser valiente.»

En láminas de bronce burilado
mirad ahí del inmortal caudillo
el nombre venerado:
con él están sus ínclitos campeones
y allí, á la par, nuestro primer Senado.
. . . .
Salve, ilustres varones,
y tu tambien inolvidable dia!
. . . .
El valor y el saber, oh patria mia,
aquí, bajo este sol, sobre este suelo
fundaron tus destinos soberanos;
al recordarlo, aquí, bajo este cielo,
¡Descubramos la frente ciudadanos!

Por fin, lo ves alzado
ese padron de honor, bella Florida!
¡Tardo recuerdo del favor gozado
porque el doler hasta el deber descuida!
Mármol, granito y bronces
relatan un poema en sus labores,
las memorias de entonces
[illegible] del artista y sus primores
la plácida atencion del pensamiento;
bronce, mármol, granito
despierten de virtud el sentimiento
y eleven nuestra mente al Infinito
porque *EL* estaba allí: sin *EL* ¡qué fuera
la obra de los hombres! ¡Polvo inútil
que, flotando en espacios sin espacio,
en abismos de sombra se perdiera!
Con *EL*, todo se viste y se colora
[illegible]

[illegible]

De un génesis divino el pensamiento,
de la fraternidad la idea funda:
¡qué el gérmen puro derramado al viento,
fertilizando nuestras almas cunda!
Fraternidad — el estandarte sea
que muestre á nuestros hijos el camino
dó en cada paso aproximar se vea
el ideal de su feliz destino;
y si un dia, talvez, desfalleciendo
con el polvo y el sol de la jornada,
sienten que su valor va decayendo
y que se dobla su cerviz cansada:
— Vengan aquí — pregunten á ese mármol
cuánta es la fuerza que en la union se esconde
y escuchen en la voz de los recuerdos
lo que el pasado al porvenir responde!

Discurso pronunciado en el acto de entregar el primer premio por el miembro del Jurado, Dr. D. Angel Floro Costa.

Noble poeta laureado:

He recibido del jurado de que formo parte el honroso encargo de colocar sobre vuestro pecho la primer medalla de honor con que la patria agradecida premia al inspirado cantor de sus glorias.

Las armonías de la ritma os han prestado acentos sonoros y varoniles y habeis cantado con desbordante entusiasmo la segunda época de nuestra grande epopeya nacional.

Hay una predestinacion misteriosa que marca de antemano la hora en que deben nacer las naciones y el derrotero que están llamadas á recorrer dentro de la inmensa zona zodiacal en que se agita la vida de las sociedades.

Es obedeciendo esa ley evolutiva de la humanidad, que cuando sonó la hora de la nuestra, luchamos abnegados por hacernos libres é independientes.

Era una necesidad política impuesta por la geografía de nuestro suelo; era una aspiracion ardiente de nuestra idiosincracia nacional; era la sancion augusta de esa ley antropogénica que preside la evolucion de las razas uruguayas infiltrando en su sangre todas las esencias metálicas que brotan de nuestras rocas igneas y metamórficas.

Fieros y robustos como el hijo de Alcmena estábamos sin duda predestinados para luchar desde la cuna y en ella tuvimos que ahogar tambien como el héroe, con nuestros robustos brazos las sierpes que intentaron sofocar el aliento viril de un pueblo que cumplia los presagios del destino aspirando á su independencia y libertad.

Aquella primera época de justas glorias en que nuestros padres marchaban á la victoria ungidos con el óleo santo de la confraternidad americana, y esa otra época mas reciente que habeis cantado en que los valientes cruzados uruguayos volvian al hogar de sus mayores, invadido por la ambicion aleve de una monarquía exótica, y ardiendo en ira juraban romper nuestras cadenas para azotar con ellas el rostro de los torpes invasores, constituyen nuestra egregia edad homérica, representan la era ínclita de los grandes sacrificios, forman como el Génesis y el Exodo del Pentatéuco de nuestra patria histórica.

El patriotismo de aquellos venturosos dias debia revestir los caractéres de un himno—el sentimiento de la nacionalidad, la intensidad de una revelacion profética.

Como el hombre del período mioceno, nuestros padres llegaron tambien á descubrir con alborozo el fuego, pero el fuego sagrado del patriotismo que atónitos rivalizaron por conservarlo puro para transmitir su potencia vivificante á las generaciones venideras.

Cada pecho era una pira ardiente; cada tumba que se abria, quedaba como el dolman druídico para traer á la memoria el recuerdo de un sacrificio heróico en aras de la Divinidad que su fundia con el bronce de nuestras cadenas.

Los tiempos de la anarquía y el desórden estaban lejanos todavía.

Nadie habria creido entonces que ese fuego consagrado á mantener la eterna combustion del sentimiento nacional, debiera apagar sus llamas devoradoras ante las pasiones concomitantes de nuestra dolorosa adolescencia.

Pero así fué en verdad.

No estábamos preparados para otra cosa que para sentir los arrebatos generosos de la pasion patriótica; pero no para transformar su potencia civilizadora en las mil fuerzas fecundas que elaboran silenciosas la trama orgánica de una nacionalidad.

Echad una mirada por la tercera época de nuestra historia y ved cómo la ambicion y el orgullo, la violencia injénita y el altivo absolutismo de nuestro carácter, hicieron en breve tiempo de un pueblo noble y generoso, fiero y caballeresco, esforzado é invicto en los combates, un pueblo débil á la lisonja cortesana, blando al sensualismo corruptor, esclavo de sus rencores y sediento del esterminio de sus hermanos.

Aun así, la diamantina fibra de nuestra raza y el sentimiento genial de nuestra independencia no desmayó un solo instante, ni aun en esas horas de dolorosa apostasía en que el estravío de las pasiones de bando guió la planta profana del audaz extranjero, ya frente á los muros de la invicta Montevideo, ya frente al torreon enhiesto de la heróica Paysandú.

Estaba sin duda escrito en los libros sibilinos del Destino que nuestra fortaleza fuera tan solo digna de ser medida por tanto infortunio.

La idea nacional sin embargo no podia ni debia perecer; abatida, domeñada, ultrajada y oscurecida, ha podido atravesar por todas las vicisitudes de nuestra historia y llegar incólume é incandescente todavía hasta nosotros.

Ella se encarna hoy en la generacion presente y se hace Verbo.

Estamos aquí todos congregados, señores, en torno de este monumento, verdadero tabernáculo de la nueva ley como los levitas de otro tiempo; para afirmar con el sentimiento unísono de todo un pueblo una grande aspiracion de nuestros mayores: la de la Independencia de la Nacion Oriental.

Yo no quiero saber si nuestra independencia ha pasado por eclipses tan dolorosos como los que han escurecido los limbos de nuestra Libertad.

Yo no quiero investigar si en los pliegues de la bandera tricolor cupieron todas las previsiones políticas, ni menos si todas nuestras generaciones han rendido el mismo culto fervoroso que nosotros á la tradicion nacional.

[illegible]

sentimiento que la anima; la idea perínclita que iluminará eternamente nuestras generaciones venideras.

Si despues de contemplaros congregados al pié de este tabernáculo alguien dudase todavía, señores, [illegible] un accidente de nuestra vida nacional, una especie de entorpecimiento [illegible] de circunstancias transitorias, [illegible] de independencia; (1) [illegible] sangre generosa derramada [illegible] que el monumento [illegible] simboliza un sentimiento [illegible] corazon de todos los orientales, contestémosle como el inspirado Presidente de esta [illegible] «QUE VENGAN Á ARRANCARLAS SI PUEDEN»; (2) [illegible]

Ahora solo me toca colocar sobre vuestro pecho la primera medalla de oro con que el Jurado á nombre de la Patria premia vuestros talentos.

He dicho.

Florida, 18 de Mayo de 1879.

(1) Conceptos de un oficial del pueblo Argentino de Buenos Aires, en que se da cuenta de la nota del Dr. D. Juan Carlos Gomez.
(2) Palabras de la contestacion del Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

La lira rota

(Poesía del Sr. D. Joaquin de Salterain — Medalla de plata)

Espléndida, feraz, omnipotente,
Fecunda savia por do quier derrama
La magestuosa escena de la vida;
[illegible]

Llanuras de la Pampa,
Cumbres del Antisana y Chimborazo,
¡Gloria! para vosotras,
¡Gloria! para los hijos de Atahualpa,
Y tú, casta vision de mis ensueños,
Dormida en el regazo
Del Plata bullicioso,
Fenicia del mañana, dulce Arcadia,
Y mas que mis querellas, dulce patria;
Con eco doloroso,
El arpa de oro entre mis manos gime,
Llora como los álamos al viento
Susurros melancólicos,
Notas de libertad y sentimiento.

—Columna de granito
Elevan en tu honor; así elevaron,
Altares de verdad, en su memoria,
Las huestes inmortales que llevaron
Del Orinoco al Plata la victoria;
Y así tambien la póstuma justicia,
Del polvo de los siglos, amontona
Historias y leyendas,
Nacen, la libertad en las contiendas,
La inspiracion, su hermana, en los dolores,
Se cumplen los ensueños, adelanta
El porvenir sus tibios resplandores,
Y el alma de los pueblos se levanta,
Y pulsan el laúd los trovadores.

Libre flotará un dia
Bebiéndose los aires altanera,
La enseña del valor y la hidalguía,
La tricolor y clásica bandera,
Y á la vívida luz de sus fulgores
Y al eco del clarin y la metralla,
El canto de los héroes sucedia
El canto de victoria en la batalla;
Zahumada en los combates,
¡Atrás! dijo al coloso y al tirano,
Pátria quieren los libres,
Pátria, como el Condor americano;
¡Miradla! en sus dominios
Pequeña, pero libre independiente,
Grande por sus dolores y su gloria,
Mañana poderosa y floreciente.

Para escalar el Chimborazo erguido
Sobraban en América soldados,
Para hacer el Uruguay sobraron
Esfuerzos inmortales.
Asaz desfallecido
Y á mísero puñado reducido,
El número de bravos,
Peléa entre la selva enmarañada,
Tórtola por milanos acosada;
Flaméa el pabellon de la victoria
En mano de aquel pueblo de gigantes,
Cuyo valor al heroismo toca,
Y audaz á las Américas enseña,
Fundada la nacion en una roca,
Flotando su oriflama en una peña.

¡Fantasmas gigantescos,
Dormidos en la historia,
Las Piedras, Ayacucho, Carabobo
Publican nuestra gloria;
Peñascos de los Andes arrancados
Por manos de ciclópeos artilleros
Que nunca ocultarán los apiñados
Celajes, de los tiempos venideros!

¡Mas ¡ay! por mi pupila
Corren lágrimas tristes, silenciosas. . . .
. . . .
Cuando la luz de la razon vacila
La feligion del sentimiento crece,
[illegible]

Montevideo, Mayo de 1879.

Palabras pronunciadas por J. Al[illegible]

[illegible]

simpatía con que se miran los objetos que han sido para nosotros ocasion de legítimos triunfos.

Pasarán los años: traerán las vicisitudes y evoluciones inevitables en la vida de los hombres y en la historia de los pueblos. Cualesquiera que ellas sean, no olvideis nunca que las flores con que se ha tejido vuestra primera corona, brotaron al pié de este glorioso Monumento.

Así, cuando una lira inspirada canta la gloria de los grandes hombres que consagraron su vida al servicio de la Patria, el laurel de la corona de los héroes se mezcla y se entrelaza con la guirnalda de flores que ciñe las sienes del poeta.

Sr. de Salterain: Habeis cantado la gloria de lo pasado. ¡Quiera el cielo que podais cantar la gloria, la libertad y la grandeza de la Patria en el porvenir!

La leyenda patria

(Poesía del Dr. Zorrilla de San Martin)

Como el ala aterida de un insomnio
Siento que abruma el pensamiento mio,
Noche de esclavitud de amargas horas
Sin perfumes, sin cantos, sin auroras,
Vaga en la márgen del paterno rio......
De los llorosos sauces
Que el Uruguay retrata en su corriente
Cuelgan las arpas mudas;
¡Ay! las arpas de ayer que, en himno ardiente,
Himno de libertad, salmo infinito,
Vibraron al rodar sobre sus cuerdas
Las auras de las Piedras y el Cerrito!
Hoy la mano del cierzo deja en ellas
El débil son de tímidas querellas!
Apenas si un recuerdo luminoso
De un tiempo no distante,
De un tiempo asaz glorioso,
Tímido nace entre la sombra errante
Para entre ella morir: como esas llamas
Que lívidas un punto fosforecen;
Como esos lírios pálidos y yertos,
Desmayados suspiros de los muertos
Que, entre las grietas de las tumbas, crecen.
La fuerte ciudadela,
Baluarte del que fué MONTEVIDEO,
Desnuda ya del generoso arreo,
Entre las sombras vela
El verde airon de su imperial señora
Que, en sus almenas al batir el aire
Encarna macilenta
La sombra vil de la paterna afrenta.
Todo mudo en redor.... campos, ciudades....
Todo apenas se agita
Y, del pecho en las yermas soledades,
El patrio corazon ya no palpita....

¡Y un pueblo alienta allí! Y entre esa noche
Vive en esclavitud un pueblo.... y vive!
¿Y ese es el pueblo rudo
Amamantado ayer por la victoria,
Que batalló frenético y sañudo
Y al fin cayó sobre el sangriento escudo
Envuelto en el sudario de su gloria?
¿Y es el que bravo con robusta mano,
De entre las fauces del leon ibero,
Arrancó ayer su libertad, que en vano
El Coloso oprimió; y en los escombros
De la antigua grandeza
Del vencedor, del árbitro de Europa,
Levantó la cabeza
De tempranos laureles circuida
Y con sangre de mártires ungida?
¿Y es la patria de Artigas la que vierte
Lágrimas de despecho,
Habiendo sangre que verter, y muerte
Que, en vez de esclavitud late en su pecho?
¡Oh! nó, no puede ser. Pueblo despierta;
Arranca el porvenir de tu pasado;
Levántate valiente,
Levántate á reinar que de rey tienes
El corazon y la guerrera frente.
¿Será que de tus héroes
Los tiempos las cenizas consumieron?
¿Será que solo fueron
Sus esfuerzos de ayer fugaz aliento,
Que pasó como el ave que no deja
Ni rastro de sus alas en el viento?
¡Oh! Qué no habrá un recuerdo que levante
De la tumba musgosa del pasado
El acento irritado
Que al opresor espanta
Y, con mano nervuda,
El sueño de esos párpados sacuda?
¿Jamás la noche brotará un delirio
Que con voz atrevida
A esa planta infeliz dé aliento y vida
Con el riego de sangre del martirio?
. . . .
Mirad: del *Uruguay* en las espumas,
Del *Uruguay* querido,
Brota un rayo de luz desconocido
Que, desgarrando el seno de las brumas,
Atraviesa la noche del olvido.
Semeja el fleco ardiente que colora
La temblorosa estrella vespertina
Que el sueño de las tardes ilumina.
Es primero un albor..... luego una aurora....
Luego un nimbo de luz de la colina;
Luego aviva, y se eleva y se dilata.
Y, encendiendo el secreto de la niebla,
En vorágine inmensa se desata
Que, en el cercano monte,
Destrenza su abrasada cabellera
Y salpica de luz el horizonte,
Y en el cielo Uruguayo reverbera!
Entonan los barqueros, bullidora,
Al chocar de los remos sobre el rio.
La eterna barcarola de la aurora
De ritmo audaz y cadencioso brio.....
Caen de los sauces las dormidas arpas
Por impalpable mano arrebatadas;
La selva entona de la patria historia
Los no aprendidos salmos inmortales,
Al beso de la luz, se alza la guerra,
Y brotan de la tierra
Palpitantes recuerdos á raudales,
Y entre la Luz, los cantos, los latidos,
Roja, intensa mirada
Que por el campo hermoso de la patria
Paseó la libertad, pisan la frente
Del húmedo arenal TREINTA Y TRES HOMBRES;
TREINTA Y TRES HOMBRES que mi mente adora;
Encarnacion, dulcísima armonía,
Diana triunfal, leyenda redentora
Del alma heróica de la patria mia;
[illegible]

Escondes los valientes
Que encontrastes inermes y rendidos
En torno de su hogar.... Oye: ¿no sientos
Como alzan á lo lejos sus hermanos
Y llega hasta sus rejas
El himno con que mueren los tiranos?
¡Oh! Cuando el grito de los libres suena
El menguado opresor tiembla y se espanta,
Calla el yunque que forja la cadena
Y se ahoga la voz en su garganta.
Y ese grito sonó. De la Florida
En los fragosos campos,
Rodeada de los bravos redentores,
Arde la inmensa hoguera
Que la patria encendió; y arden en ella
Nombres, tratados, vínculos nefarios
Que vuelan, en cenizas esparcidos,
Como aliento de pueblos redimidos.
En ella se fundieron las cadenas
Para forjar con ellas las espadas;
Y los pechos en ella se templaron
Que, en SARANDÍ glorioso,
Los escombros de un trono amontonaron.

¡SARANDÍ! ¡SARANDÍ! Santa memoria,
Primicia del valor, ósculo ardiente
Que imprimieron los labios de la gloria
En nuestra jóven, ardorosa frente!
Yo, al pronunciar tu nombre
De hinojos, la cabeza descubierta,
Siento en mi lira que robusto estalla
Todo el fragor de las solemnes horas
Que escucharon la voz de tu batalla,
Cuando el *héroe*, los héroes encontraron
Lento el corcel y perezoso el plomo
Y con la rota espada atravesaron
El corazon del opresor vencido
Y en su tumba la cuna nos alzaron.
En tus vastas laderas
Deja que se dilate el pensamiento,
Y respire el aliento
De las auras primeras
Auras de libertad que, en su regazo,
Hasta Dios condujeron
El sello á recibir de eterna vida,
Con las almas de bravos que cayeron,
El alma de la patria redimida.
Los himnos de la aurora
Deja que el labio vibre;
Libres somos por fin, sonó la hora
«Que quien sabe morir, sabe ser libre».
Por eso las riberas
Unió del PLATA fraternal abrazo
Y cruzaron sus ondas las banderas
Que ondearon en la faz del Chimborazo.
Y á los que ayer llamara visionarios
Al contemplar su paso vagabundo
La amiga mano del argentino estrecha;
Su locura, sus mitos leyendarios
Detienen hoy en su carrera al mundo.
Muy corta fué tu vista, pueblo hermano,
Muy corta á fé; pero tu error de un dia
Lo lavaste con noble bizarría
En la sangre humeante del tirano.
Pueblo valiente y rudo,
Hijo de San Martin y de Belgrano
Pueblo co-redentor.... ¡Yo te saludo!

El destrozado imperio
De *Sarandí* en el llano
Sintió el golpe mortal; pero ocultando
Como la pieza herida
La flecha envenenada, huyó buscando
El matorral oculto y la escondida
Selva breñosa en que caer sin vida.
Mas ya no pudo ser; tras el reguero
De negra sangre que sus pasos marca,
Tras el golpe postrero
Va la heróica legion; su vista abarca
Un ensanche de luz del horizonte
Donde la mano de la patria escribe
Un signo, un nombre de perenne gloria;
Escribe ITUZAINGÓ...... ¡Oh! De rodillas
Noble posteridad. Es nuestra historia
Que al porvenir se ofrece
Es el templo inmortal de tu memoria!
¡ITUZAINGÓ! Señor de las batallas.
¡Oh Dios de Sabahot armipotente!
Tú ceñiste aquel dia
Palmas al mártir y al guerrero lauros.
Yo pronuncio tu nombre
Junto al que adoro de la patria mia.
Habla, Señor, al hijo
La divina leyenda de sus padres,
Que la lira del bardo desfallece
Y al peso abrumador de los recuerdos,
Muda y arrebatada se estremece
. . . .
Todo acabó. Ya el mundo
Puesto al novel batallador depara,
Y al sólio de los pueblos lo levanta
Que, aun cubierto del polvo de la lucha
Trepa el guerrero con serena planta.
Exije el culto de sus hijos fieles;
Tú, á la sombra feliz de tus laureles
Patria, patria adorada,
Duerme ese sueño de los pueblos grandes
De paz y noble orgullo.
Rompa tu arado de la madre tierra
El seno en que rebosa
La mies temprana en la dorada espiga,
Y, la siega abundosa,
Corone del labriego la fatiga.
Cante el yunque los salmos del trabajo;
Muerda el cincel el alma de la roca
Del arte inculcándole el aliento,
Y, en el riel de la idea electrizado,
Mnera el espacio y vibra el pensamiento.
En las viriles arpas de tus bardos
Palpiten las paternas tradiciones
Y broten de sus tumbas los guerreros
A escuchar el honor de sus canciones;
Y siempre piensa que en tu heróico suelo
No existe un palmo que valor no emane;
Pisas tumbas de héroes.......
¡Ay del que las profane!
Proteje, ¡Oh Dios! la tumba de los libres;
Proteje á nuestra patria independiente,
Que inclina á Tí tan solo,
Solo ante Tí la coronada frente!

Mayo 4 de 1879.

Discurso del señor Ferrari

Señores:

Cuánta y cuán grande es la conmocion que me agita en este instante, fácilmente lo comprendereis.... Hay instantes en la vida de los hombres que equivalen á siglos; vive y parece que no habita este mundo; goza y sufre al mismo tiempo!..... yo paso ahora por uno de esos instantes: no estrañeis señores que mi palabra no acierte á hacerse intérprete fiel de mi pensamiento.

Si fuera dueño de mi voluntad, os diria cómo embargan ahora mi alma sentimientos de admiracion, de afecto, de gratitud hácia el noble pueblo oriental, sus dignos mandatarios, el Ilustrado Jurado y la dignísima Comision de este Monumento, en quienes encontré tanta indulgencia, tanto apoyo, tanta simpatía.

Pueblo, Gobierno, Jurado y Comision no han visto en mí al humilde artista estranjero; no me han pedido carta de ciudadanía para otorgarme el insigne honor de traducir al mármol el proyecto de la obra cuyo remate hoy se solemniza con tanto entusiasmo, prescindiendo de su escaso mérito, para no tener en cuenta mas que la grandiosidad del hecho que le ha inspirado,—la Independencia Oriental!

Y es, señores, porque sé cuanto vale la independencia de un pueblo; es por haber cumplido como buen ciudadano para con mi patria, para reconquistarle la propia, que pude penetrarme del sentimiento patriótico que agita el pecho de todo buen oriental al recordar los fastos inmortales celebrados en esta obra:—es, señores, que para el artista de corazon, arriba de su patria material, y arriba mismo del arte hay un afecto mas grande y mas santo: el culto divino de la *Libertad* ante el cual todos somos hermanos.

Yo quisiera, señores, que mis condiciones de fortuna hubiesen sido otras de lo que son, para haber podido contribuir á la honra que me habeis hecho, ejecutando sin reduccion alguna mi proyecto primitivo. Mi suerte adversa así no lo quiere; mas [illegible] reducido cual está, sirve para recordar á los Orientales [illegible]

[illegible]

Discurso del Sr. D. José C. Bustamante

[illegible]

el de ahora, séame permitido levantar con mi corazon mi palabra para pronunciar un voto en favor del pensamiento llevado á término y que encuentra sancion cumplida en medio de los víctores de los pueblos y del atronar de los cañones de la paz.

Es al pié de este santuario de la libertad que desde hoy, los ciudadanos, las esposas y los que á balbucear empiecen la palabra Patria, tendrán cómo enseñar y aprender las tradiciones gloriosas de nuestro país; inspirándose en esa fé que constituye la mas racional, mas pura, mas desinteresada religion—el Patriotismo!

Bendigamos, señores, la creadora inspiracion del bello arte que disputando al Supremo Arquitecto el poder esclusivo de dar vida y sentimiento á la materia inerte para formar el ser privilegiado á imitacion propia, prestándole el tesoro de las ideas y de la palabra para que se eleve hasta *El* y cante su grandeza, así imprime en la piedra bruta los sentimientos mas tiernos, mas sublimes; los hechos mas heróicos, y bajo la forma de voluptuosas imágenes revestidas de elegantes galas, inmortalizando la gloria de los héroes legendarios, deja escrita en los anales de la historia monumental con caractéres mas indelebles que los trazados por Clío, la epopeya de las naciones, prestando al mármol inmortal la inspiracion mas levantada, la palabra mas elocuente que pueden escuchar los pueblos para aprender con ellas la mejor moral, la gran verdad:—«Para ser grandes y felices, necesitais ante todo ser libres.»

Por eso, y por que rendimos culto á la libertad y la practicamos, nos confundimos hoy los orientales, representadas aquí, al pié de este monumento, todas las fracciones políticas en que puedan estar divididos sobre la fluctuante superficie de la política militante, mas no en el fondo, es decir, en el propósito de sostener nuestra autonomía; concurriendo á esta ceremonia sin mas armas en el brazo que la oliva de la paz fraternal y el laurel de la victoria incruenta, y sin que lata el corazon á impulso de otro sentimiento que no sea el de perpetuar la mas grande de nuestras glorias nacionales y legar á las generaciones venideras, en este momento, su recuerdo inmortal.

Sirva él, señores, en los amargos dias en que asomo su cabeza la espantosa hidra de las discordias civiles, para enervar el brazo de los que esgriman el arma fratricida, y caiga esta rendida al pié de esa imágen adorada que se descubre ya descorrido el velo que la ocultaba, presentándose mas fulgurante que el sol que providencialmente rompe las brumas que la ocultaban para saludarla victoriosa y bañarla de luz; mas pura que las flores que la sirven de corona y de tapiz, mas sublime que los sentimientos que agitan el delicado seno de nuestras matronas herederas del nombre glorioso de los denodados que nos dieron libertad y constitucion; esposas tiernas, madres amorosas de los que con su inteligencia y con su brazo, agentes de una nueva generacion, deben imitar el ejemplo del remoto pasado si quieren hacerse dignos de la herencia que aquellos próceres nos legaron.

Empero, si la Independencia peligra, si la integridad nacional es atacada, si de salvar la patria se trata, aliento reciba aquí el corazon, esfuerzo el brazo, temple el acero, inspirándonos en el ejemplo de los indómitos guerreros; de los ilustres legisladores que, unos con la espada en mil combates escribieron INDEPENDENCIA! y otros con la pluma y en nuestro código, CONSTITUCION, DERECHO, LIBERTAD!

Discurso pronunciado por el doctor D. Cárlos Muñoz Anaya

Señores:

Un júbilo inmenso embarga el corazon. Estamos colocados frente á frente de un pasado glorioso. Las generaciones actuales están cumpliendo la justicia histórica, y esta diviniza la memoria de nuestros héroes.

El génio fatídico de los partidos y las luchas fratricidas, no manchan ya el escenario augusto de la República. Los dioses del caudillaje, se van.—Cruzamos por el momento histórico mas solemne de nuestra agitada vida política. El reloj del tiempo obedece á las leyes divinas é inmutables, y marca irrevocablemente la hora consoladora y providencial de la redencion de la patria.

En este instante, señores, cedemos á los insignes mandatos de la ley suprema de la perfectibilidad humana. Vivimos fuera de los dominios del error. Inunda nuestras almas, ligadas por el vínculo hermoso y fuerte de la fraternidad el recuerdo santo de nuestros padres esclarecidos, de los héroes legendarios de la Independencia nacional, y la luz vivífica del porvenir.

¡Recuerdos venerandos! Purísimos presentimientos! Venid en torno nuestro, vigorizando nuestro espíritu, confirmad nuestra fé, débil y vacilante á veces, en la grandeza de la patria, en la verdad de la democracia, en el culto sacrosanto de la libertad.

Estamos recorriendo la leyenda homérica del sacrificio, y para que no desmayemos en la patriótica adoracion de nuestro pasado glorioso, que hace presagiar un porvenir colmado de ventura y amparado por las relaciones invariables del derecho, ahí están señores, recibiendo el apoteósis de la historia, los dignos compañeros y representantes de los vencedores denodados de Sarandí é Ituzaingó. Reliquias sagradas de la patria, que avivais el recuerdo de las hazañas heróicas, que nos dieron nuestro rango en el seno de los pueblos libres y grandes de la tierra, recibid antes de estinguiros para siempre, el homenaje sincero de nuestra gratitud, el tributo justísimo de las generaciones que surgen á las agitaciones de la democracia cuando vosotros os acercais al ocaso de la vida!—El término no se halla en el sepulcro. Apagada la luz en vuestras pupilas, sobreviviréis, viviréis la vida resplandeciente de la inmortalidad, en el fondo de nuestros corazones y en el libro sagrado de la historia.

Bendito santuario de la libertad! No temais los amagos de la injusticia y los duros golpes de la ingratitud de los hombres. Constantemente el pueblo Oriental velará porque conserveis vuestro prestigio sobre las conciencias honradas y sobre los destinos inmortales de la patria.

Justo es que de todos los órdenes y esferas sociales surja en este instante, una palabra de profunda simpatía hácia el elevado pensamiento que ha enjendrado esta noble fiesta del patriotismo. La prensa no ha querido renunciar una participacion que la honra en alto grado, y depositando una confianza inmerecida en el que habla, lo ha hecho intérprete de sus legítimas y patrióticas espansiones.

La santidad de mis móviles me escusa. Sé que con mi palabra exhausta de belleza, violo el programa de esta fiesta, en que se unen en íntimo y agradable consorcio, las deslumbradoras galas de la inteligencia, con los dictados severos de la justicia histórica; pero tambien sé que la luz esplendorosa del genio, solo brilla en la frente de los predestinados. La elocuencia y la poesía, que arrebatan y seducen, pertenecen á los inspirados que se ciernen como el águila magestuosa en el espacio, rozando el cielo con sus alas, y descienden de inconmensurable altura con la magestad olímpica del cóndor.

La prensa cumple un deber sagrado, rindiendo un culto ferviente y merecido á la independencia y á la libertad.

La libertad inmortalizó á los pueblos que brillan con fulgor deslumbrante en el sereno cielo de la historia.

Nuestras voces repercutirán en el porvenir.

Nuestras inteligencias se hallan estasiadas en la contemplacion de las grandezas del pasado. Apenas si se sienten los latidos de nuestros corazones. Es, señores, que en todos nosotros, se agita, se conmueve, se electriza el alma de la patria, al recuerdo santo de la independencia nacional.

Patria bendita! Patria de nuestras caras afecciones! No desecheis el precioso legado de la gloria. Vivid libre, vivid digna, vivid grande!

He dicho.

Revista de la prensa

Tenemos á la vista los diarios del domingo, dia señalado para inaugurar el Monumento á la Independencia.—Natural era pues que la fiesta y el hecho que se conmemoraba, fuesen el asunto de muchos artículos.

[illegible]

las poesías que se presentasen al certámen convocado con el fin de solemnizar la inauguracion del Monumento de la Independencia.

La Razon, considerando la cuestion en lbais general, no participa de la opinion del Sr. Flores.

Parece que el Dr. Requena y García pidió al cronista parlamentario de *La Razon* que rectificase una frase que le habia atribuido como pronunciada por él en una de las sesiones de las Cámaras. — Esa frase es la siguiente: «El Poder Ejecutivo tendria perfectísimo derecho para estrañar y reprochar la conducta de la Cámara». — El cronista dice que no puede rectificar esas palabras porque son rigorosamente exactas, y apela al testimonio de los taquígrafos.

Publica por fin la última parte de la segunda conferencia sobre las ciencias positivas, original del Dr. D. Julio Herrera y Obes, que se leyó en el Ateneo del Uruguay.

* *

La Nacion discute con *El Bien Público* y con *La Colonia Española* sobre raza latina, catolicismo, protestantismo y otras menudencias.

* *

L'Italia Nuova continuó sus artículos sobre las sociedades de obreros y escribió otro sobre las mujeres farmacéuticas.

* *

Unos ciudadanos continúan tratando en el *Diario del Comercio* de las grandes irregularidades que ofrecen las leyes de papel sellado y timbres que están vigentes. Despues de recapitular lo que dijeron en su anterior artículo, observan que dichas leyes contienen algunas disposiciones absolutas sin hacer las escepciones que son consiguientes segun lo que en otras leyes se dispone respecto del uso de papel sellado y timbres. Dicen tambien que produce inconvenientes la disposicion de que no se escriban mas que 20 renglones por página, porque aumenta considerablemente el volúmen de los procesos, favoreciendo solo á los abogados y los escribanos. Llama la atencion sobre algunas contradicciones que existen entre la ley de papel sellado y la de timbres. Reconocen sin embargo que dichas leyes contienen disposiciones sabias y juzgan que lo que seria conveniente es estudiarlas con detencion y hacer en ellas algunas modificaciones.

* *

El Telégrafo Marítimo dice que razones privadas impidieron á su redaccion asistir á la inauguracion del Monumento de la Florida; pero que se asoció con la mente á aquel acto patriótico y que saluda con cariño y respeto el Monumento conmemorativo

Moran, Federico Baras, Juan P. Cammall, Gregorio Haedo, Pastor Sandoval, Francisco M. Haedo y Suarez, Isidoro Aramburú, Pedro Cedrés, E. Fernandez, M. Fernandez, Pedro Rodriguez, Pablo Fregoni, N. Fernandez, Antonio Ramirez, Juan José Cernadas, Oscar Cernadas, Juan Echeverry, Paulino Sperati (padre), Javier I. Gomensoro, Manuel H. Fernandez, Rómulo Gonzalez, Luis Gimenez, Juan P. Fraga, Cipriano Brian y Rius, Mariano de la Torre, M. Perez Gomar, Juan Pedro Gonzalez, Eustaquio Tomé, Segundo Oliver Olivera, Miguel Herrera, Julio da Vedia, J. Eduardo Gonzalez, Luis I. de la Torre y Zúñiga, Leandro M. Hamblin, Ildefonso Medina, Pedro Medina, Mariano V. Escalada, Laureano V. Ginory, Darío Briño del Pino, Luis Rossi, Pedro Mont, José María Mendilegny, Juan Bordaguer, Tomas Guerrero, Miguel Aspecoche, Eduardo Wells, Manuel Dongey, Isabelino Molina, Angel Barbosa, E. Coelho, Juan Harriaga, Matías F. Erausquí, José Rossi, Francisco Villadi, Carmelo Rodriguez, Alberto Casalla, Joaquin Carvalho, S. Murga, A. M. Cienfuegos, Adriano Diaz, Juan Cerpel, Aureliano Rolon, G. H. Larralde, Crescencio E. Fernandez, Ignacio Ayarragaray, Cárlos Raymond, José Azcarate, Guillermo H. Rodriguez, Vicente Eliiberti, Virginio Arévalo, Antonio Arévalo, Eduardo Dánaz, Cárlos Albistur, Eliseo Albistur, Juan Perez, José F. Diaz, Juan B. Larralde, Francisco Maturana, José Cernadas, Ramon F. Fernandez, Miguel Morodo, Macedonio Nanclares, Nicasio B. Carbonell, Adrian Madrid, Osvaldo Ponco, Manuel Fernandez, Américo A. Carrassale, Leoncio Rebollo, Dionisio Meza, Eusebio Gimenez, Antonio P. Gimenez, Gabriel Villagran, Alfredo M. Gimenez, Fernando Costa, Serafin L. Gimenez, Agustin A. Gonzalez, Benito Morris, M. S. Oneto, Julio Casalla.

(Siguen 509 firmas)

República Oriental

EL MONUMENTO Á LA INDEPENDENCIA

Mañana el pueblo oriental inaugura el monumento que consagra á su Independencia.

Es una gran fiesta á la que nos asociamos con nuestras simpatías.

Es la fiesta del patriotismo, de la gratitud, de la veneracion que todo pueblo debe á los que le dieron patria.

Ese pueblo sentirá mañana heridas todas sus fibras mas nobles.

Pueblo viril, puesto á rudas pruebas por los infortunios creados por sus luchas interiores, verá en

[illegible]

SECCION OFICIAL

REPUBLICA ARGENTINA

Independencia Oriental

GACETILLA

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Chile

Perú

TELÉGRAMAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

REMATES

Enrique Risso é hijo

José Franco

J. G. Previtali

Carballo Romaña y C.a

Delgrano y C.a

Ruano y Gomensoro

DEUDA ITALIANA

Por el mismo

A. Castellanos y C.a

Ruano y Spangenberg

G. Villegas Zúñiga

Cipriano C. Silva

Valdez y Piriz

Eduardo Dávila

OMNIBUS

SECCION JUDICIAL

AVISOS

PLAZA DE TOROS

FROHSINN

¡ATENCION!

D. LUIS BEHN

DIRECCION DEL Hospital de Caridad

LETRAS Sobre España

CÓDIGO DE Instruccion Criminal

Comision de Caridad

Planillas DE REDUCCION DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

FRAGANCIA IMPERECEDERA — AGUA FLORIDA de Murray y Lanman

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

ESPECIALIDADES — CIGARROS HABANOS — Bazar de la China

TELA PRODIGIO

MARITIMOS

Compañía del Pacífico

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE — POITOU

MENSAJERIAS MARITIMAS — GIRONDE

CONGO

Società G. B. Lavarello y C.a — EUROPA

Compañía Salteña — Vapor «Villa del Salto»

CHARGEURS RÉUNIS — DOM PEDRO

Mensajerias Fluviales — Navegacion del Uruguay

PARA EL PACÍFICO

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 20

[illegible]

Señores Callchal—Castro—Forteza

Dia 20

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 20

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 20

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 20

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 20

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 20

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de los finados D. Juan Antoaena [a] Anton, y D.ª Juana Arrabaldeguy, para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Abril 28 de 1879.—Julio Sierra, escribano público. m3.30

AVISOS Y ANUNCIOS

Consulado General de España

EN MONTEVIDEO

Por el presente se intima á los que se consideren acreedores á la sucesion del intestado español don José Piñeiro, que si en el término de quince dias á contar desde la publicacion de este Edicto no han justificado que ejercitan ó activan sus derechos contra la referida sucesion, se entenderá que los han abandonado y en su consecuencia será entregada la herencia á D. Benito Piñeiro.

Montevideo, Mayo 10 de 1879.

m13.10 El Vice-cónsul, *E. Diez*.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIMITADO)

AVISO

Se avisa al público que desde el 1.° de Junio próximo, empezarán á regir las nuevas tarifas de pasajeros, equipajes, encomiendas y carga.

Montevideo, Mayo 16 de 1879.

my18.12 *La Administracion.*

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes egemplos de la historia (mas de 600 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompaña los juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Durá (de «El Bien Público») y Cárlos Garet (de «La France»).

En venta: — Librería Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 140. a26.

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales es *convencional*.

AGENCIA, ZAVALA, 51

VII

A LOS

DUEÑOS DE QUINTAS Y CHACRAS

En la quinta «La Selva», propiedad del finado don Tomás Tomkinson, se venden toda clase de árboles frutales de primera calidad, árboles de plantaciones como pinos de muchas clases, etc.

Tambien hay semillas de todas clases.

Se pueden dejar pedidos en la cigarrería de N. C. Jurgenson, A. E. Seeger sucesor, calle 25 de Mayo, núm. 224.

a27.1mes

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

FOLLETIN

111

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II

[illegible]

ribundo, su vida; acudieron los que en la posada se encontraban y.... nada mas... Aquí me teneis, y si ultrajada estoy por el último miserable, he sabido por lo menos hacer cuanto es posible para limpiar mi honra.

—¿Podeis probar que ultrajada habeis sido?

—¡Pruebas!... ¿No las teneis en los mil detalles que están ante vuestros ojos?

—¿Y quién responde de que vuestro criado no pasó aquí la noche autorizado por vos?

—Señor alcalde.....

[illegible]

—¿Fuisteis vos ó vuestra mujer quien preparó la cena para la dama que aquí se aposentó?

—Ni mi mujer ni yo, señor alcalde, pues el criado que con ella venia, dijo que nadie mas que él conocia los gustos de su señora. Pidió lo que necesitaba, se lo dimos y lo dejamos, y él mismo tambien sirvió la cena.

—¿Qué hizo luego?

—Nos mandó acostar y obedecimos, y á no ser por la llegada de los otros viajeros, quizás no hubiéramos oido las voces del que pedia socorro.

[illegible]

Pocos minutos despues el otro caballero con los tres criados partió tambien para Madrid.

—¡Gracias á Dios!—exclamó la posadera.

Ningun incidente ocurrió en el camino.

El alcalde estaba perplejo en cuanto á lo que hacer debia con doña Leonor, y para no cometer una torpeza encaminóse al Buen Retiro, dejó á la viuda al cuidado de los alguaciles, y entró en palacio.

El rey tenia ya noticia del suceso, y con impaciencia esperaba al juez, recibiéndole inmediatamente que le dieron aviso de encontrarse allí.

[illegible]

—Providencial parece el suceso.

—Yo estoy confuso, señor, y dudo entre llevar á doña Leonor á su casa, poniéndole allí guarda suficiente, ó encerrarla en la cárcel á pesar de ser quien es.

—En la cárcel está D. Cárlos Padilla.

—Pero hay tanta diferencia entre ambos crímenes...

[illegible]

—Que Dios os ilumine, buen Lazárraga, y contad conmigo siempre que cumplais vuestro deber sin ningun miramiento, sin que os detenga ninguna consideracion.

—Que el cielo guarde á vuestra majestad.

El alcalde salió.

Cuando en el coche estuvo, dió la órden de encaminarse á la morada de la viuda.

Mucho tenia ésta que agradecerle.

No hay que decir que mientras esto sucedia, los palaciegos hacian toda clase de comentarios.

[illegible]